



Socá, 3 de enero de 2020.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No 01

Resolución No 023/2020

VISTO: que es necesario adquirir tanque para transporte de agua;

RESULTANDO: que este Mpio. Tiene previsto este gasto en el proyecto No.7 "Equipamiento y mejora de espacios públicos"

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:

1. Autorizar el gasto de tanque de 600 lt por \$8.664= a Fernando Pons Abella, Rut 110110970016, rubro 156, para traslado de agua a espacios públicos que no cuentan con el servicio; a pagarse con Fondo FIGM.

2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .

3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.

Mathías González
Alcalde Interino.

Isabel Cabana
Concejal

Sasché Esquivel
Concejal

Guillermo Gutiérrez
Concejal

Luis Acosta
Concejal.